



Gaceta **Correveidile**



Los impuestos

son color rosa

- ¿Qué es el impuesto rosa?
- ¿Cómo se justifica el impuesto rosa?
- ¿Por qué existe?
- La desigualdad cobra impuestos rosas
- El impacto del impuesto rosa en la vida de las mujeres
- ¿Qué pasa con este impuesto en México?



**Gobierno
de Puebla**



Secretaría de
Igualdad Sustantiva

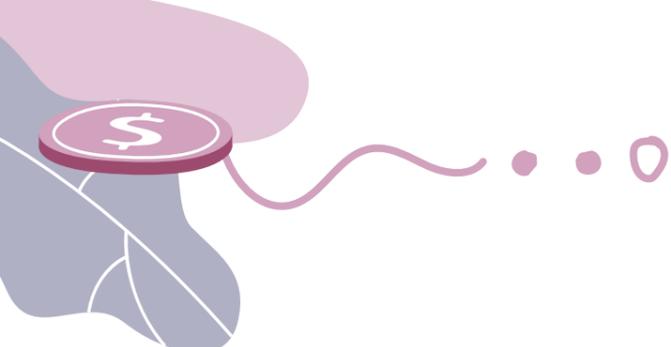
UN GOBIERNO que siente y piensa
como la gente



¿Qué es el impuesto rosa?

Se entiende como impuesto rosa al aumento en el costo de productos para el público femenino. El Departamento de Asuntos del Consumidor en Nueva York, (2015) realizó un estudio en donde se verificó que existen variaciones de precios entre los productos dirigidos a mujeres y hombres. Estas variaciones muestran un aumento en el precio de diversos artículos dirigidos específicamente para el consumo de mujeres, tales como: ropa, juguetes estereotipados para niñas, ropa para adultas, productos de cuidado personal, entre otras.





¿Cómo se justifica el impuesto rosa?

Se dice que se suele invertir más para el empaque y el diseño de la versión femenina de los productos, además de que la publicidad tiene que ser mucho más atractiva en el mercado para su consumo, sin embargo, estas son creencias que tienen trasfondo en los roles y estereotipos de género.



¿Por qué existe?

Los roles y estereotipos de género han estado presentes en todas las sociedades a lo largo de la historia, estableciendo el deber ser y deber hacer de las personas según el sexo que les fue asignado al nacer. Estos están presentes incluso antes del nacimiento, por lo que determinan en gran medida el desarrollo de la personalidad y la conformación de la identidad de todas las personas.

Los roles y estereotipos de género son perpetuados y replicados a través de símbolos y discursos que conforman nuestra cultura, así como mediante instituciones como la familia, las escuelas, las instancias gubernamentales y los medios de comunicación. De esta manera, la idea de que los productos tienen género -por ejemplo que deben ser rosas para mujeres y azules para hombres-, nos parece normal porque forma parte de nuestra cultura, sin embargo, esta es una idea errónea que justifica el hecho de que las mujeres paguen más que los hombres por el mismo producto.

Además, creencias como que los artículos de cocina son para mujeres, mientras que los deportivos son únicamente para hombres, traen consigo un sinnúmero de desigualdades, pues imposibilitan que tengamos acceso a ciertos espacios y desarrollemos capacidades diversas. Así, debe apostarse para que los productos sean neutrales, enviando el mensaje de que hombres y mujeres podemos realizar las mismas tareas, disminuyendo con ello desigualdades sociales.

La desigualdad cobra impuestos rosas

En Reino Unido la cadena farmacéutica Boots tuvo que bajar el precio de varios productos, debido a que una campaña en línea evidenció que el costo de productos como cremas corporales y rasuradoras en la presentación para mujeres es más alta en comparación con la de los hombres.

Esta situación llegó al parlamento británico, en donde la congresista Paula Sherriff, citó el estudio de Development Economics (2012), en el cual se demuestra que las mujeres suelen pagar un promedio de 200 libras más al año por bienes que son considerados de índole femenino, mientras reciben un salario menor. Es decir, se espera que las mujeres paguen más en bienes y servicios, mientras ganan menos, por el simple hecho de ser mujeres.

A partir de estos eventos, en diversas partes del mundo se ha demostrado que las versiones femeninas de distintos productos, no solo de cuidado personal, sino de calzado, ropa, juguetes, accesorios, entre otros, tienen un precio mucho más alto que las versiones masculinas.

Podríamos pensar que esta situación solo hace referencia a un tema de mercadotecnia y que no hace daño a nadie, sin embargo, existen consecuencias graves para las mujeres. Una de estas puede visualizarse en los elevados costos de los productos que son considerados de primera necesidad, es decir, en los de gestión menstrual, maternidad e higiene.

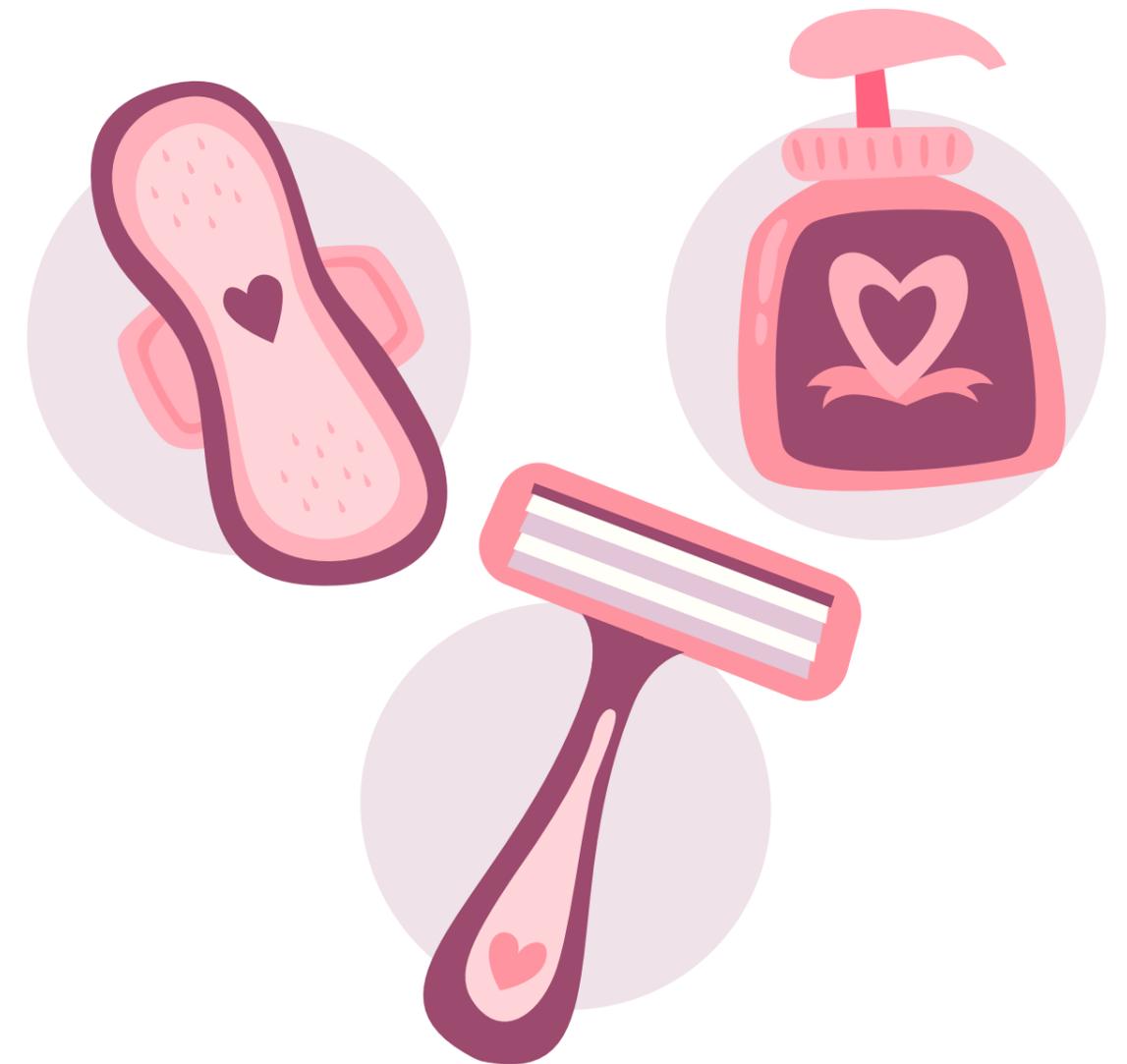


El impacto del impuesto rosa en la vida de las mujeres

De acuerdo con Menstruación Digna México, el impuesto rosa afecta particularmente a las mujeres de bajos ingresos, pues estos hogares destinan hasta seis veces más de su ingreso para la adquisición de estos productos en comparación de los hogares de mayores ingresos.

En cuanto al acceso para productos menstruales, se ha señalado en numerosas ocasiones la urgente necesidad de quitarles impuestos, ya que son artículos de primera necesidad que consumen mayormente las mujeres. Tal y como lo asegura Jennifer Sara directora sénior de Práctica Global de Agua del Banco Mundial: "Invertir en una buena gestión de la higiene menstrual para permitir que las mujeres y las niñas alcancen su máximo potencial es una medida crítica para construir el capital humano de una nación a lo largo del tiempo" (Banco Mundial, 2019).

Este impuesto, puede considerarse un acto de discriminación, ya que coloca a las mujeres en una situación de desventaja. Es una muestra de trato desigual e injusto en contra de la población por razón de género. Así, se ha señalado en diversos estudios que las mujeres gastan miles de pesos anuales más que los hombres por comprar los mismos productos y eso, evidentemente tiene un impacto en la manera en que gestionan sus recursos económicos.



¿Qué pasa con este impuesto en México?

En nuestro país, a partir del proyecto de Miscelánea Fiscal 2022 presentado en septiembre de 2021, se propone una tasa cero del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los productos de gestión menstrual, que actualmente es del 16%. Esto busca implementar una medida de equidad de género, ya que en México un porcentaje significativo de estudiantes dejan de asistir a la escuela durante su periodo porque no cuentan con recursos para comprar productos sanitarios.

Alejandra Collado colaboradora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) asegura que las personas responsables de gestionar estas leyes y normas nunca han experimentado esta vivencia y experiencia corporal de la menstruación, por eso les resulta algo sin trascendencia. (Banco Mundial, 2019).

Así a partir del 01 de enero de 2022, todos los productos de higiene menstrual en México son vendidos sin el monto correspondiente al impuesto, es decir, un 16% más baratos. Es la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) quien verifica que este descuento sea efectivo. Esta iniciativa ha sido un logro para las mujeres y se espera que sea solo el inicio para conseguir que todos los productos de gestión menstrual puedan ser gratuitos para todas, sin importar las condiciones, ni el contexto en el que se encuentren.



BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial. (23 de 10 de 2019). Banco Mundial. Recuperado el 07 de 03 de 2022, de El alto costo de ser mujer en el mundo en desarrollo: <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2019/10/23/el-alto-costo-de-ser-mujer-en-el-mundo-en-desarrollo>
- CONDUSEF. (05 de 09 de 2019). Gobierno de Méxicio. Recuperado el 07 de 03 de 2022, de ¿Conoces el impuesto rosa o pink tax?: <https://www.gob.mx/condusef/prensa/conoces-el-impuesto-rosa-o-pink-tax>
- Ortiz, M. G. (09 de 09 de 2021). El Economista. Recuperado el 07 de 03 de 2022, de El impuesto rosa y su impacto en la vida y finanzas de las mujeres: <https://www.eleconomista.com.mx/finanzaspersonales/El-impuesto-rosa-y-su-impacto-en-la-vida-y-finanzas-de-las-mujeres-20210909-0111.html>



Te has preguntado ¿por qué es Correveidile y no Corre, ve y dile?

Ahí te va...

Correveidile, es una sola palabra compuesta muy expresiva. Es un sustantivo formado por una frase de tres verbos Corre, ve y dile.

Si entendemos el significado de las partes, comprendemos inmediatamente el significado del todo: Corre, ve y dile a todo el mundo esta valiosa información.

¿Te interesa que hablemos sobre algún tema?
Mádanos un correo con el tema a:

prevencionvd@puebla.gob.mx



**Gobierno
de Puebla**



Secretaría de
Igualdad Sustantiva

Secretaría de Igualdad Sustantiva

Orientación jurídica y psicológica gratuita 24/7

911 Telmujer

Línea directa: 22.22.32.37.38

Orientación vía WhatsApp de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 h

22.23.56.4020 y 22.23.60.5590

Mayor información en:

igualdadsustantiva@puebla.gob.mx



@IgualdadGobPue